

Manta, 1 de Abril de 2013

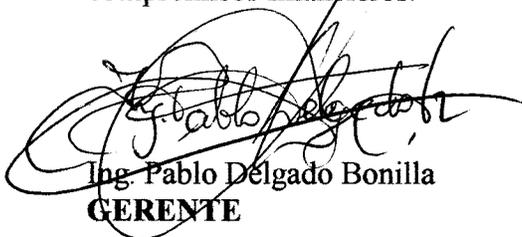
## **INFORME PARA LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS**

**Srs. SOCIOS DE QUIMICA MANABITA CÍA. LTDA.**

En cumplimiento de mis obligaciones que estipula el Estatuto Social de la empresa y la Ley de Compañías, elevo a su digno conocimiento el presente informe que corresponde al año 2009, con el afán de que conozcan la situación de la empresa.

Señores Socios, la situación de la compañía no ha variado, visto que en el presente año no hay ventas ya que inclusive los distribuidores se quejan que el margen de ganancias para ellos es mínimo, por lo que no hacen ningún esfuerzo, lo que ha causado una seria inactividad.

Sin embargo, les hago partícipes también que la empresa felizmente no tiene deudas, y si bien es cierto no se ha movido el negocio tampoco hemos adquirido nuevos compromisos financieros.



Ing. Pablo Delgado Bonilla  
**GERENTE**